



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 23 de abril de 2009.-

Visto lo solicitado por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico, respecto de las designaciones interinas en el último cargo en virtud de lo dispuesto en la Acordada N° 35/07 de este Tribunal, en ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

1°) Efectuar las siguientes designaciones interinas en el cargo de Escribiente Auxiliar en la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico,

**Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 1** : en reemplazo del señor Fernando Gabriel Stokfisz, que fue contratado, al señor **Ignacio Javier CANERO**, a partir del día 14 de abril del año 2009.-

**Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 5** : en reemplazo del señor Nicolás Salas, que fue contratado, a la señora **María Virginia GIANI**, a partir del día 17 de marzo del año 2009.-

**Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7** : en reemplazo de la señora Vanesa Soledad Pezzelatto, que fue promovida interinamente, a la señora **María Agustina CALABRESE**, a partir del día 17 de marzo del año 2009.-

2°) Ratificar las prórrogas de designaciones interinas en el cargo en el de Escribiente Auxiliar de los agentes: Mariano LORENZINI según acta N° 3344/09 de la CNAPE; Jennifer Aída LEVY según acta N° 3345/09 CNAPE; Julián Oscar CALZADA según acta N° 3345/09 CNAPE; Lucas Justiniano OROZCO según acta N° 3345/09 CNAPE.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

D.

ELENA I. HIGHTON DE NOLASCO  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION